



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN

**Vinculación
TEC**



CONVOCAN

A las y los estudiantes, académicos e investigadores del
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE URUAPAN
a participar en:

CONCURSO DE PROYECTOS INNOVATECNM 2022

Objetivo General:

Desarrollar proyectos creativos con características de escalabilidad que fortalezcan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológicos en la solución de problemas de los diferentes sectores, económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como, generar habilidades emprendedoras en los participantes, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos, las capacidades relativas a la transferencia de tecnología, la innovación y la comercialización en el desarrollo de empresas.



BASES DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES:

- Alumnos del ITSU que estén inscritos oficialmente en el periodo enero - junio de 2022.
- Los equipos deberán estar conformados por un mínimo de tres y un máximo de cinco estudiantes de las diferentes carreras, ofertadas por el Tecnológico Nacional de México®. Se recomienda que en la integración de los equipos se considere un balance entre hombres y mujeres.
- Cada estudiante, podrá estar registrado hasta en dos proyectos, siendo sólo líder en uno de ellos.
- Las y los docentes adscritos al Tecnológico Superior de Uruapan.

ETAPA LOCAL

INSCRIPCION

Del 14 AL 17 de marzo 2022 en el dpto. de Vinculación Edificio F planta Alta
Nombre del Equipo, participantes, asesor, correo electrónico y celular

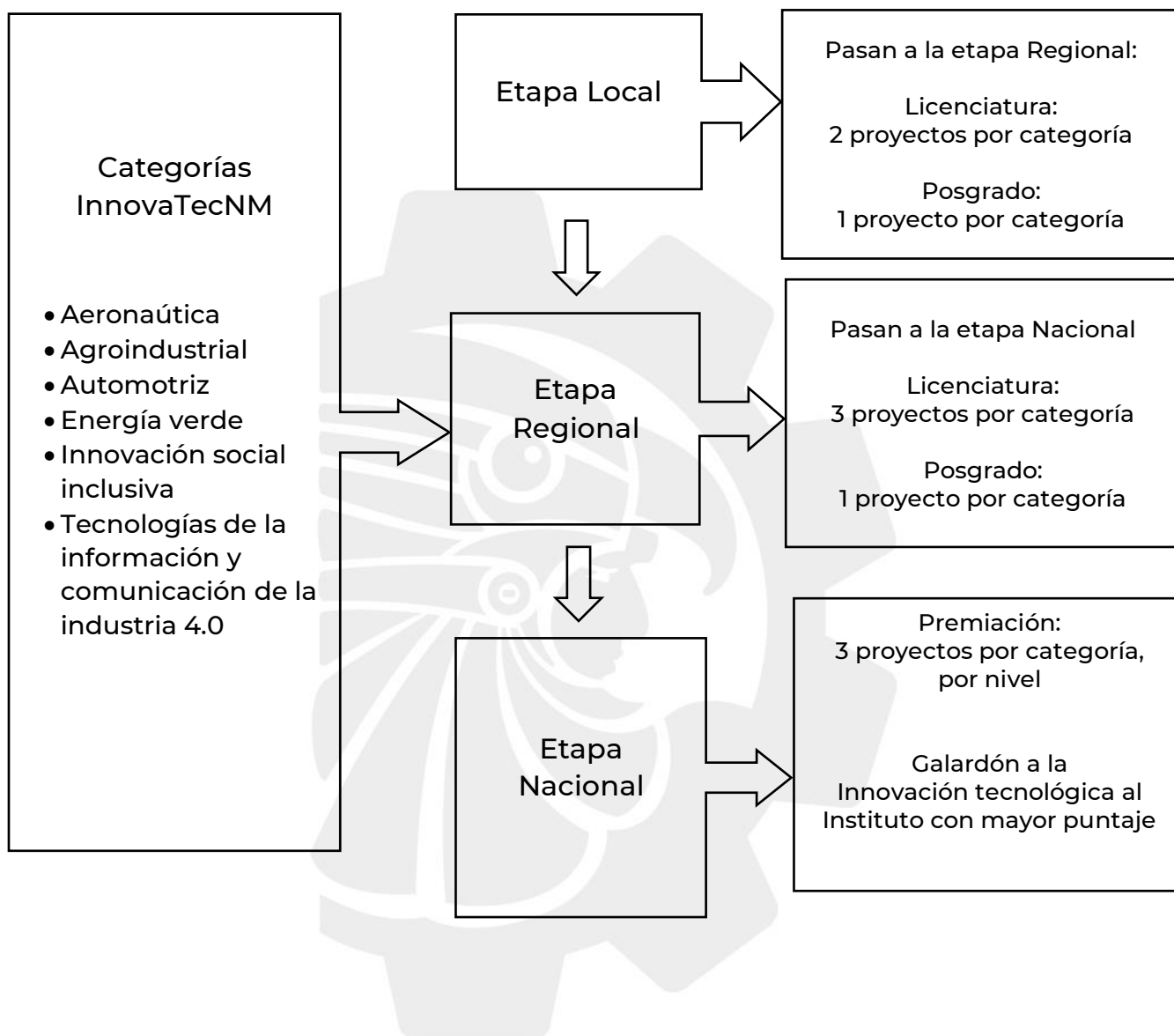
REGISTRO DEL SISTEMA del 17 al 24 de marzo.

CONCURSO LOCAL el día 8 de abril 2022.

Los aspectos a evaluar son:

- Memoria Técnica
- Modelo de negocio
- Funcionamiento del prototipo, prueba de concepto o producto que materializa el diseño de la innovación.

D. ESQUEMA GENERAL DE LA CUMBRE INNOVATECNM



CAPÍTULO 1. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Los proyectos se contextualizarán en las siguientes categorías de participación.

Categoría	Áreas de aplicación
1. Aeronáutica	<ul style="list-style-type: none">• Materiales de alto rendimiento para el diseño de nuevos prototipos• Desarrollo y utilización de materiales compuestos
2. Agroindustrial	<ul style="list-style-type: none">• Productos agropecuarios• Productos del mar• Alimentos procesados• Inocuidad en la producción de alimentos
3. Automotriz	<ul style="list-style-type: none">• Materiales de alto rendimiento para el diseño de nuevos prototipos• Automatización• Reciclaje y reúso de autopartes• Accesorios y dispositivos complementarios para autos autónomos e inteligentes• Automóviles híbridos y eléctricos• Fabricación de componentes electrónicos
4. Energía Verde	<p>Bio-economía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Optimización de combustibles fósiles• Utilización de productos biológicos para producción de energía• Uso de fuentes de energía renovables• Uso eficiente de la energía• Procesos de transición de energía fósil a renovable en la industria• Sistemas para mejorar la Gestión energética• Proyectos de cobertura energética en áreas remotas del país
5. Innovación Social Inclusiva	<p>Es esta categoría se debe aplicar la innovación tecnológica para lograr el desarrollo de las comunidades vulnerables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Brindar atención en salud y bienestar• Educación de calidad• Agua limpia y saneamiento• Energía eléctrica sostenible y autosuficiente• Infraestructura industrial• Urbanización



Categoría	Áreas de aplicación
6. Tecnologías de la Información y Comunicación de la industria 4.0	Aplicación efectiva de las tecnologías de la industria 4.0 para la optimización de la producción de la industria mexicana: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plataformas logísticas ○ Estrategias digitales de comercialización ○ Fortalecimiento de cadenas de suministros.

CAPÍTULO 2. ETAPA LOCAL

2.1 Registro de proyectos

Las Instituciones deberán realizar el proceso de registro de los proyectos participantes a través del SISTEMA InnovaTecNM, que estará disponible del 17 al 24 de marzo de 2022.

La ficha técnica de registro deberá comprender la siguiente información:

- Nombre corto, máximo 30 caracteres
- Nombre descriptivo del proyecto: máximo 100 caracteres. Debe ser concreto y claro.
- Categoría
- Objetivo del proyecto, máximo 500 caracteres. Plantear el objetivo general respondiendo a ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Para qué? y ¿Qué soluciona?
- Descripción general de la problemática identificada, máximo 600 caracteres. Explicar qué necesidad, problemática u oportunidad del entorno se atiende, justificar por qué se quiere desarrollar este proyecto.
- Resultados que se pretenden alcanzar con el desarrollo del proyecto, máximo 600 caracteres. Describir los beneficios de la propuesta.
- Autores, indicar los datos de los integrantes del equipo: nombre, número de control, carrera, semestre, teléfono y correo electrónico.
- Datos de los asesores: nombre, departamento de adscripción y correo electrónico institucional.
- Requerimientos especiales.

2.2 Desarrollo de la Etapa Local

El desarrollo de esta etapa, deberá apegarse al siguiente proceso de actividades:

Actividad	Descripción	Responsable
1. Generar usuario y contraseña de administrador.	1.1 Enviar usuario y contraseña al Jefe de Gestión Tecnológica y Vinculación, para acceder al SISTEMA InnovaTecNM.	Administrador(a) del SISTEMA InnovaTecNM
2. Registrar las fechas.	2.1 Establecer las fechas para la entrega de contraseñas a estudiantes líderes y registro de proyectos en el SISTEMA InnovaTecNM. 2.2 Establecer las fechas para el visto bueno (VoBo) del asesor y el JDGTV. 2.3 Establecer las fechas para captura de resultados finales y entrega de actas.	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente
3. Publicar fechas de la Etapa Local.	3.1 Publicar en los medios de comunicación oficiales de la Institución, las fechas establecidas para el desarrollo del evento.	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente
4. Solicitar usuario y contraseña.	4.1 Solicitar al JDGTV usuario y contraseña para ingresar al SISTEMA InnovaTecNM.	Estudiante líder del proyecto
5. Enviar usuario y contraseña.	5.1 Enviar usuario y contraseña, mediante correo electrónico, al estudiante líder del proyecto.	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente
6. Registrar el proyecto.	6.1 Registrar en el SISTEMA InnovaTecNM: <ul style="list-style-type: none"> • La ficha técnica del proyecto • La memoria técnica • El modelo de negocio 	Estudiante líder del proyecto
7. Generar usuario y contraseña de asesor	7.1 Generar usuario y contraseña a los asesores participantes en el SISTEMA InnovaTecNM.	Estudiante líder del proyecto
8. Finalizar el registro del proyecto	8.1 Generar el PDF de la memoria del proyecto en el SISTEMA InnovaTecNM.	Estudiante líder del proyecto
9. Dar visto bueno al proyecto	9.1 Validar la información del proyecto en el SISTEMA InnovaTecNM.	Asesores(as)

Actividad	Descripción	Responsable
10. Validar el proyecto.	10.1 Validar la información del proyecto en el SISTEMA InnovaTecNM.	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente
11. Desarrollar la Etapa Local.	11.1 Definir y desarrollar logística del InnovaTecNM, de acuerdo con el Instructivo de organización de la Etapa Local	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente
12. Participar en la Etapa Local.	12.1 Exponer, demostrar y defender el proyecto de acuerdo con la logística establecida por el Instituto Tecnológico.	Estudiantes participantes del InnovaTecNM
13. Registrar los resultados.	13.1 A partir de la evaluación de los jurados, generar las actas y registrar los resultados en el SISTEMA InnovaTecNM.	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente
14. Acreditar los proyectos.	14.1 Acreditar los proyectos que participarán en la Etapa Regional en el SISTEMA InnovaTecNM.	Jefe(a) de Gestión Tecnológica y Vinculación o su equivalente

2.3 Criterios de evaluación

La evaluación de los proyectos en esta etapa se realizará con base a los siguientes criterios:

Criterio	Forma de evaluación	Ponderación (%)
Memoria técnica	<ul style="list-style-type: none"> Documento Exposición 	30
Modelo de negocio	<ul style="list-style-type: none"> Documento Lean Canvas (deberá ser enviado como archivo adjunto en formato pdf, a través del SISTEMA InnovaTecNM) Exposición 	20
Funcionamiento del prototipo, prueba de concepto o producto que materializa el diseño de la innovación	<ul style="list-style-type: none"> Exposición 	50



- Los tiempos de exposición serán los siguientes:

En sala:

- Memoria técnica y modelo de negocio 7 minutos
- Retroalimentación del Jurado 3 minutos

En stand:

- Prototipo 5 minutos

- La exposición en sala se realizará por un solo estudiante integrante del equipo, podrán participar en la sesión de preguntas y respuestas todos los estudiantes, al igual que en el stand.
- Si los integrantes del equipo a evaluar no se presentan en la fecha y hora estipulada, el Jurado calificador lo asentará en el formato del acta y será descalificado.
- Los primeros lugares de la categoría correspondiente, se declararán desiertos cuando no obtengan la calificación promedio mínima de 70 puntos.

2.4 Estructura de la memoria técnica

La memoria técnica del proyecto registrada en el SISTEMA InnovaTecNM deberá contener lo siguiente:

Sección	Objetivo	Requisitos
1. Estado del arte y/o de la técnica	Sustentar la novedad y viabilidad del proyecto mediante la búsqueda de referencias científicas y/o tecnológicas. Debe basar la búsqueda de información en literatura técnico-científica de fuentes confiables debiendo citar en el documento todas las fuentes de información consultadas considerando el formato de referencia APA.	220 palabras máximo
2. Descripción de la problemática o área de oportunidad	Identificar la necesidad, problemática o área de oportunidad que resuelve o atiende, en los niveles regional, nacional e internacional.	110 palabras máximo



3. Definición del arquetipo del cliente	Describir el mercado o sector de la población al que va dirigido el proyecto. Establecer datos demográficos como: género, edad, estado civil, nivel de ingresos, etnia, entre otros, y datos psicográficos como: estilo de vida, valores, actitudes, aficiones, motivaciones, entre otros.	110 palabras máximo
4. Propuesta de valor	Enlistar los beneficios directos y necesidades que satisface el proyecto al cliente y/o sector vulnerable.	110 palabras máximo
5. Grado de innovación	Identificar el grado de diferenciación entre la propuesta y las soluciones ya existentes.	110 palabras máximo
6. Viabilidad técnica	Enlistar las necesidades o requerimientos para que el producto, servicio o proceso se pueda concretar; analizar la disponibilidad de insumos, normatividades, proveedores, entre otros.	220 palabras máximo
Referencias bibliográficas	Enlistar las fuentes de información consultadas, de acuerdo a los lineamientos APA.	110 palabras máximo

2.5 Premiación y reconocimientos

Se entregará constancia de participación a todos los estudiantes y asesores.

ETAPA LOCAL Reconocimiento, Beca de inscripción semestre Agosto-Diciembre 2022, playera institucional.

ETAPA REGIONAL Reconocimiento, Beca de inscripción semestre Enero- Junio 2023, camisa y chamarra institucional.



La Institución que acumule más puntos, en la Etapa Nacional, se hará acreedora a llevarse en custodia por un año, el Galardón a la Innovación Tecnológica.

La custodia definitiva de dicho Galardón se otorgará a la Institución que obtenga la custodia temporal durante tres años consecutivos o durante cinco años discontinuos. Cuando eso suceda, se procederá a crear un nuevo Galardón.

